



Aguaray (S), 15 JUL 2022 .-

RESOLUCIÓN N° 1266 - 022

VISTO:

El viaje a realizar por parte del Personal Subsidiado Perteneiente al Programa Aguaray Trabaja, Sr. Unco Cristian D.N.I. N° 37.731.844 -(Acompañante), a los Altos Valles de Acambuco, el 15 de Julio de 2022, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tiene como objeto realizar el traslado de Módulos Alimentarios Focalizados a las familias pertenecientes a los Altos Valles de Acambuco.-

Que, para dicho traslado se requiere el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, vehículo Ford Cargo 1517, con patente AC482RV, Motor / chasis 36575958/9BFYEB2B5JBS67807. Cobertura de seguros de "La Caja" N° de Póliza 4640-0028772-10.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutive a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje a los Altos Valles de Acambuco.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIEREN LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL

LEY N° 7.936

RESUELVE

Art.1°.- COMISIONAR al Personal Subsidiado Perteneiente al Programa Aguaray Trabaja el Sr. Unco Cristian D.N.I. N° 37.731.844 -(Acompañante), a realizar un viaje a los Altos Valles de Acambuco, el día 15 de Julio del año 2.022, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

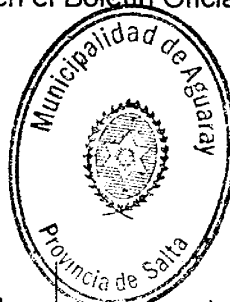
Art.2°.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un (01) equivalente de viático a los Altos Valles de Acambuco, correspondiente al día 15 de Julio del año 2.022, más 1/3 del Plus Adicional Pecuniario Complementario según Resolución Municipal 877/2022 a nombre del Personal Subsidiado Perteneiente al Programa Aguaray Trabaja el Sr. Unco Cristian D.N.I. N° 37.731.844.-

Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5°.- De forma -

Sandra E. Fernandez
 Secretaria de Hacienda Municipal
 Municipalidad de Aguaray
 Coordinación Despacho Ejecutivo



Intendente Municipal
Sr. Guillermo S. Alemán

Sarzor Juan José
 SECRETARIO DE GOBIERNO
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY
 A CARGO DEL EJECUTIVO

Coord. Desp .Ej. y Gest. Adm.
Sonia Y. Chauque

